Suscrición.

En la capital.	4'50 ptas.	trimestre
Id. fuera de la capital.	5 id.	id.
Ultramar en oro.	18 id.	semestre
Id. un año en oro.	25 id.	id.
Extrangero.	7'50 id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXIV | *Se publica todos los días, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, domingo 16 de septiembre de 1894 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.379

Efemérides

16 de septiembre de 1410.

Conquista de Antequera (Málaga) por el infante regente de Castilla, D. Fernando.

Desde el año 1407 en que en cumplimiento del testamento de Enrique III de Castilla, ejerció el cargo de regente su hermano don Fernando en unión de la reina viuda doña Catalina, hasta el año de 1412 en que ocupó el trono de Aragón, fueron varias las conquistas con que engrandeció los estados de su sobrino y pupilo D. Juan II. Entre otras, descuella por su importancia, la de la ciudad de Antequera, cuyo cerco emprendió á principios de mayo de 1410 con un ejército de 3.500 ginetes y 10.000 infantes al mando de los insignes caudillos Pedro Ponce, condestable Dávalos, almirante Enriquez, Adelantado Gomez Manrique y obispo de Palencia Sancho de Rojas. Comenzó la lucha con los mejores auspicios, puesto que en la primera acometida consiguió el obispo Rojas rechazar á los moros que, perseguidos después por Manrique y Pedro Ponce, sufrieron una pérdida de 15.000 hombres y un numeroso botin. Este desastre no les causó desaliento alguno, antes al contrario, con el mayor heroismo y al mando del intrépido Alkarmen continuaron lanzando toda clase de proyectiles al par que el ejército castellano se ocupaba en cegar el ancho foso que le separaba de la ciudad, tarea en la que el mismo D. Fernando quiso tomar parte. Después presentó la lucha un aspecto feroz; por una y otra parte se intentaron diferentes salidas y asaltos hasta que, viéndose cada vez más reducido y falto de recursos el caudillo musulmán, propuso una tregua y al saber que no le era admitida, trató de sobornar á algunos soldados cristianos para que incendiaran el campamento, ardid que tampoco logró ver realizado. El emir de Granada Yusuf, que también é inútilmente habia solicitado una suspensión, acudió entonces en socorro de sus compañeros y éstos por su parte reforzaron la guarnición imponiendo al efecto levas y tributos á las ciudades próximas. Natural era que ante semejantes aprestos no permaneciera ocioso D. Fernando y así ocurrió; al propio tiempo que alentaba á su gente, antes blandiendo la espada de San Fernando y ahora tremolando el pendón de San Isidoro, puso en práctica otro recurso, cual fué el de privar á los sitiados del abastecimiento de aguas. Por fin, en el memorable dia que venimos haciendo historia, los castellanos llegaron á penetrar en aquel disputado recinto y á los ocho dias completaban el triunfo, apoderándose de Alkarmen y del castillo, desde donde habia intentado el último esfuerzo. Tanta importancia llegó alcanzar esta conquista, que nuestra historia, para rendir justo homenaje de recuerdo al iniciador y campeón de ella, designa á D. Fernando con el sobrenombre de *el de Antequera.*

17 de septiembre de 1679.

Muere D. Juan de Austria, hijo natural de Felipe IV.

Fruto de las relaciones que en grado prohibido sostuvo Felipe IV con la cómica María Calderón, fué don Juan de Austria que á semejanza de su antepasado, el hijo también natural del Emperador Carlos V, ocupa lugar preferente en la historia. Comenzó sus servicios tomando parte en la guerra sostenida contra Francia para recobrar los estados catalanes. Acudió luego á sofocar la sublevación que estalló en Nápoles, consiguiendo someter esta provincia á la obediencia de Felipe IV. Al siguiente año, en 1656, se trasladó á los estados de Flandes también invadidos por las tropas francesas, pero allí solo logró pelear con más valor que fortuna. En la campaña que á los 7 años promovió Portugal con el fin de recobrar su independencia, obtuvo una importante victoria en Estremoz, si bien este éxito quedó anulado en 1665 al ser derrotado en Villaviciosa. Atribuyendo tal desastre á la falta de auxilios que en vano había reclamado, renunció el mando de las tropas y se retiró á Consuegra. Después del fallecimiento de su padre, volvió al servicio del reino, pero en vez de admitirle la regente de Carlos II, doña Mariana de Austria á quien D. Juan aborrecía, decretó su prisión. Para librarse del cautiverio, se trasladó á Aragón y posteriormente á Barcelona donde su causa y persona adquirió muchos y poderosos partidarios que al fin llegaron á triunfar. Temerosa la regente de que la permanencia de D. Juan en la córte suscitara nuevos conflictos, procuró alejarle de ella, encomendándole al efecto el cargo de virey de Aragón. Vuelto á la corte cuando Carlos II adquirió la posesión directa del trono, fué su primer cuidado alejar del trono á doña Mariana y satisfacer su propia ambición encumbrándose con el nombramiento de ministro. El pueblo, que esperaba grandes beneficios de su gestión, vió defraudadas las esperanzas, pues el hijo natural de Felipe IV sólo se cuidaba de vengar agravios y favorecer á sus parciales, dando con esto lugar á que las simpatías se convirtieran en ódios y el mismo rey tuviera al cabo que retirarle su confianza. Abatido ante estas contrariedades, sufrió quebranto su salud y fué empeorando visiblemente hasta que á la edad de 50 años descendió á la tumba.

(Prohibida la reproducción.)

NUESTRO COMERCIO DE VINOS

Los datos recientemente publicados por la Dirección general de Aduanas, referentes á la exportación de vinos durante los siete primeros meses del año actual, son poco satisfactorios.

Comparándolos con los correspondientes á igual período de los años anteriores, resulta que hemos exportado en hectólitros:

1892.	4.429.375
1893.	3.483.310
1894.	2.530.727

Nuestra exportación disminuye rápidamente, y disminuye en todas las clases de vinos según lo demuestran estos datos:

	1892	1893	1894
Vino común.......	4.185.675	3.378.188	2.425.515
Vino de Jerez y sus similares...	130.555	89.064	91.393
Vino generoso....	13.148	16.058	13.819

Para completar este análisis, veamos cuál ha sido, durante el período á que nos venimos refiriendo, los siete primeros meses de los tres citados años, nuestra exportación á los distintos mercados:

	1892	1893	1894
Francia............	3.552.268	2.558.554	1.549.852
Inglaterra..........	110.464	100.150	110.902
Resto de Europa y Africa.........	96.117	142.645	172.348
Cuba y Puerto Rico...............	330.210	876.797	325.329
América extranjera..............	214.213	284.540	349.784
Asia y Oceanía...	26.203	20.624	21.512

Resulta, pues, que ha bajado nuestra exportación á Francia; que ha aumentado algo, aunque poco, á la América extranjera y resto de Europa y Africa, y que se mantiene con ligeras diferencias, la exportación á Inglaterra, Asia y Oceanía y Cuba y Puerto Rico.

En resúmen, como queda demostrado, la exportación está en baja, y la crisis vinícola, por tanto, ha de acentuarse de día en día. Pero ahora, los fusionistas no fijan en esto su atención, ni recuerdan que en 1892 ponían con menos motivo el grito en el cielo, y ofrecían que, en cuanto ellos ocuparan el poder, llevarían á cabo el tratado con Francia.

LA FAMILIA DE ORLEANS

La descendencia del rey Luis Felipe de Orleans es numerosa y está enlazada con familias ilustres y con algunas casas reales.

Del matrimonio celebrado el 30 de mayo de 1864 por el conde Paris con su prima hermana la princesa Isabel de Orleans, hija del difunto duque de Montpensier y de la infanta española D.ª María Luisa, nacieron seis hijos, á saber: la princesa Amelia, hoy reina de Portugal, que nació en 1865; el actual duque de Orleans, heredero del nombre y de las armas, como dicen los franceses; la princesa Elena, la princesa Isabel, la princesa Luisa, que tiene 14 años de edad, y príncipe Fernando, que nació en el palacio de Eu el año 1884.

El conde de Paris nació dos años antes que su hermano el duque de Chartres; que el 11 de junio de 1863 contrajo matrimonio en Kingston del Támesis con su prima hermana Francisca, princesa de Orleans, hija del príncipe de Joinville, y que nació el 14 de agosto de 1844.

De ese enlace proceden cuatro príncipes: la princesa María, que vió la luz en Ham-Commons, cerca de Richmond, el 13 de febrero de 1865, y se casó el 29 de octubre de 1885 con el príncipe Waldemaro de Dinamarca, y es por lo tanto cuñada de la emperatriz de Rusia, de la princesa de Gales y del rey de Grecia; el príncipe Enrique de Orleans, que ha viajado por el Thibet y regresa ahora de una expedición á Madagascar; la princesa Margarita, que vió la luz en Ham el año 1869, y el príncipe Juan, nacido en Paris el año 1874.

Los tíos del conde de Paris son, por órden de primogenitura:

El duque de Nemours; el príncipe de Joinville; el duque de Aumale y su tía la princesa Clementina. Esta enviudó en 1881 del príncipe Augusto de Sajonia, Coburgo y Gotha, y ha tenido cinco hijos, á saber:

Felipe, casado con la hija de la princesa de Bélgica; Augusto, viudo de la princesa Leopoldina del Brasil; Clotilde, unida á José, archiduque de Austria y hermano de la reina de Bélgica; Amelia, esposa de Maximiliano, duque de Baviera, y Fernando, príncipe soberano de Bulgaria.

El duque de Nemours, nacido en 1814, está viudo desde 1857. Su difunta esposa Victoria, princesa de Sajonia Coburgo y Gotha, y prima de la reina de Inglaterra, le dió cuatro hijos: el conde de Eu, casado con Isabel de Braganza, hija del difunto D. Pedro del Brasil; el duque de Alençon, que contrajo matrimonio con Sofía, duquesa de Baviera y hermana de la emperatriz de Austria; Margarita, princesa Czartoryska, muerta el año último, y la princesa Blanca.

El príncipe de Joinville contrajo matrimonio con la princesa Francisca de Braganza, hermana del último emperador del Brasil, tuvo dos hijos: la duquesa de Chartres y el duque de Penthiévre, antiguo oficial de marina, que todavía permanece soltero.

El duque de Aumale, que estuvo casado con la princesa siciliana Carolina de Borbón, está viudo desde 1869, y ha tenido dos hijos: el príncipe de Condé, que falleció en Sydeny en el mes de mayo de 1866, y el duque de Guisa, que murió el 25 de julio de 1872.

El último hijo de Luis Felipe, el duque de Montpensier, que falleció en 1890, estuvo casado con la infanta María Luisa, hermana de Isabel II. De este matrimonio nacieron la condesa de Paris, el príncipe Fernando, fallecido en 1873; el infante don Antonio, casado con la infanta D.ª Eulalia, tía del rey de España.

Sabido es que la princesa Luisa, hija del rey Luis Felipe, se casó en 1832 con el rey Leopoldo I de Bélgica. De este matrimonio nacieron:

Leopoldo II, rey de los belgas; Felipe, conde de Flandes, y María Carlota, viuda de Maximiliano, archiduque de Austria y emperador de Méjico, fusilado en Querétaro el 19 de junio de 1867.

Por último, la princesa María de Orleans, hija de Luis Felipe, estuvo casada con Alejandro, duque de Wurttemberg. Su hijo Felipe, nacido en Neully el mismo año que el conde de Paris, se ha casado con una archiduquesa de Austria, prima del emperador Francisco José.

Tambien la familia de Saboya está enlazada con la de Orleans, á consecuencia del matrimonio de la hija mayor del conde de Paris con D. Carlos I de Braganza, cuya madre, la reina D.ª María Pía, es hermana del rey Humberto.

Desde Madrid

«De persona que se encuentra en Avila y tiene méritos para visitar con frecuencia al presidente del consejo de ministros—dice *El Heraldo* de anoche,—se ha recibido hoy en Madrid una carta, en cuyos párrafos más salientes se asegura que están desprovistos de fundamento cuantas cábalas se hacen acerca de la vida ministerial del fusionismo.

»La actual situación—añade la citada carta—tiene la vida asegurada hasta noviembre ó diciembre del año 95. Entonces se verá si las necesidades morales y materiales de los conservadores (así, con franqueza) aconsejan un cambio de política.

»Respeto de la tan anunciada crísis, voy creyendo—dice el autor de la carta—que el actual gabinete se presentará á las cortes con los ministros hábiles que tenga.»

Y no va más.

¿No les ha parecido á nuestros lectores que esa persona que escribe la carta á que se refiere el suelto de *El Heraldo*, hace afirmaciones que le sería muy difícil comprobar?

Cualquiera diría que el suelto en cuestión estaba inspirado por el propio señor Sagasta.

Nosotros, por ahora, no damos crédito á la carta á que *El Heraldo* hace referencia; es decir, no damos crédito á su contenido y pensamos que es bueno esperar unos dias hasta ver si las noticias en ella consignadas se rectifican ó nó.

Sin embargo de esto, podemos ya hacer notar que la carta dice «se presentará este gobierno á las cortes con los ministros hábiles que tenga;» y si esto es cierto, la anterior afirmación de que «el fusionismo tiene la vida asegurada hasta noviembre ó diciembre del año 95,» se ratifica en la misma carta.

En primer lugar, ¿á qué habilidad se hace referencia? ¿Es á la habilidad para hacerlo bien todo ó casi todo? ¿Es á la habilidad para hacerlo todo mal?

Mientras no se nos conteste á estas preguntas, poco podemos decir, pero lo diremos.

Si es á la primera, ¿dónde están los ministros fusionistas hábiles para gobernar bien? ¿Es el señor Moret, el autor de los tratados comerciales que rechaza el país, y de las negociaciones que á todos desagradan? ¿Es el señor Lopez Dominguez, ministro de la Guerra que necesita siglos para movilizar un pequeño ejército y que ahora ordena se celebren maniobras militares que, por falta de dinero, han de servir para que los soldados españoles no aprendan nada, y para quedar en ridículo ante los extranjeros? ¿Es el señor Pasquín, que ni siquiera sabe los barcos que tenemos? ¿Son los demás ministros, que más ó menos, tambien están siendo el blanco de la censura general? ¿Son los demás señores del fusionismo, que por haber tenido ya representación más ó menos directa en el gobierno, se encuentran ya gastados?

Por eso decíamos era preciso saber á qué habilidad se hace referencia. Y como nosotros, y el país en general, ve lo que sucede en España y lo que se dice de la futura vida del fusionismo, es noticia de las muchas que, por ser apasionadas, se ponen por todo el mundo en duda. Se vé que el gobierno fusionista no se inspira en las verdaderas necesidades del país, y así no puede continuar en el poder, siendo de absoluta necesidad un cambio radical en la política.

Carmón.

13 de septiembre de 1894.

Desde Massanet de la Selva

¡Demandados!

Se recomienda la lectura de la siguiente carta á los Excmos. Sres. Gobernador civil y Delegado de Hacienda.

El miércoles próximo 19 del que cursa, esta antes pacífica población vá á presenciar un acto que indudablemente será de los más trascedentales que se registrarán en la historia de esta provincia. Nada menos que 163 contribuyentes, entre ellos los dos celosos y dignísimos cura-párrocos de este distrito,

han de comparecer ante el juzgado municipal de esta villa al objeto de contestar una demanda conciliatoria que, contra los mismos, ha interpuesto el *miserablemente célebre Buxadé* por creerse gravemente injuriado en un escrito que los citados señores contribuyentes elevaron al Excmo. Sr. Delegado de Hacienda, en defensa de sus intereses denunciando abusos y protestando del reparto de consumos que, como digimos á nuestros lectores, había sido confeccionado *sin permitir la intervención* de cuatro peritos que, por lo mismo que no están *subordinados al tristemente célebre relojero*, sabía el Buxadé habian de estorbar sus funestos planes.

Muchos son los maquiavelismos que con tal motivo ponen en práctica en estos dias algunos que son *obligados juguetes* del *relojero* y del *héroe de Campins* para ver de atemorizar á las gentes timoratas y alcanzar de éstas una pequeña satisfacción que le saque del abismo en que por su audacia y cinismo se ha metido el secretario Buxadé; pero como tales personas saben que han firmado un documento, cuyas afirmaciones por ásperas que sean son suaves y dulces por lo que merece un mandarín como Buxadé, como se demostrará en su dia, libre y espontáneamente y sin que nadie les haya dicho «*firmando y al frente todos debeis seguir, pues de lo contrario...*» como lo hizo el *relojero* á los peritos repartidores del año 1892 á 93, se encaran con los mensajeros de *Muley Araaf* y *Alí el Rubio*, diciéndoles que están muy tranquilos y satisfechos de su obra y que si firmaron la protesta que tanto les acusa, fué porque está fundada en la realidad de los hechos que indignada ha presenciado la población entera.

Inútil es, por tanto, que se esfuercen los satélites del secretario Buxadé en procurar para éste cumplidas satisfacciones de lo que se ha denunciado al Sr. Delegado de Hacienda; los demandados, entre los cuales tenemos el honor de contarnos, tienen la firme convicción de que lo que han firmado corresponde á su acrisolada honradez y recta conciencia, y por consiguiente han comprendido que si Buxadé con sus artes y procedimientos ha promovido una rueda de fuego en San Celoni, Campins, Villalba y otros puntos donde ha residido, ellos estaban obligados á no consentir lo hiciera en esta villa y por esto se unieron los mayores contribuyentes para volver á colocar Massanet de la Selva, al lugar que de derecho le corresponde.

Al juicio acudiremos, pues, el miércoles próximo á ratificarnos en nuestras afirmaciones, y protestando á la vez contra los mandarines forasteros que nos están explotando.

X.

P. D.—Escritas las anteriores lineas, nos ha referido una persona fidedigna otro hecho que viene á ser una prueba más en autos, para dejar claramente evidenciado lo justo de las quejas que contra nuestras autoridades todos los dias formulamos. Hízose hace algunos dias un pregón, anunciando que si por todo el dia doce del corriente no habian los contribuyentes satisfecho el primer trimestre de consumos del actual ejercicio económico, caerían al siguiente día en el apremio, como así realmente ha sucedido; pero tal apremio ¿ha sido igual para todos los morosos? los hechos responden negativamente, pues ayer mismo, sin ir más lejos, el vecino Jacinto Prats se fué á pagar los consumos y se le cargó el apremio correspondiente; pero á otros, que son ídolos del *relojero*, apesar de haber incurrido en el mismo apremio, se les cobró á la vista del apremiado Prats el trimestre sin recargo alguno, y como se lamentase de tal atropello de ley el apremiado, díjole el recaudador «que obedecia á órdenes recibidas.»

El hecho cundió rápidamente por toda la población cuyos moradores están indignados ante tales escándolos é inmoralidades administrativas.

Vean, pues, el señor gobernador civil, vean los señores administrador y delegado de Hacienda si es sostenible la situación de esta villa que, como muy acertadamente dijo una ilustre persona, vendrá á ser el *Riff* de la provincia, si no procuran poner coto á los escandalosos é inauditos atropellos de que son victimas los que no rinden párias al secretario y al *relojero*.

14 de septiembre de 1894.

La guerra en Mindanao

La prensa de Manila publica algunas noticias de Mindanao, que amplian el telegrama oficial que el general Blanco remitió al gobierno, dando cuenta del brillante hecho de armas ocurrido el dia del santo de su majestad la reina.

Las noticias oficiales de esta victoria, las llevó á Manila el cañonero «Arayat», que procedia de Mindanao.

Dias antes de esta acción, el espíritu de las tropas era entusiasta, por haber llegado á sus noticias que se preparaba un encuentro con considerable número de moros.

Efectivamente, las confidencias recibidas lo confirmaron, haciendo saber que en Kalaganán se habían reunido numerosos moros de las rancherías de Marín, Tagayán y Ramain al mando del datto Amani Pacpac.

El enemigo tenia tomadas sus medidas para copar la columna del teniente coronel Sr. Pazos que, partiendo de Ulama, debia encontrarse con la columna mandada por el teniente coronel D. Pedro del Real que, en unión de la del Sr. Darnel, habia de salir de Momungán cuando éste llegara.

Cerca de la laguna de Kalaganán fué acometida la columna Pazos por un compacto grupo de moros que tras una corta lucha fué rechazado, y cuando otro numeroso grupo de enemigos acudia en defensa suya, la columna Real les cortó el paso, acometiéndole á la vez una sección de la disciplinaria al mando del comandante señor Oloriz.

Los moros fueron derrotados por completo y perseguidos hasta el bosque y la laguna, dejando el campo sembrado de muertos y armas y perdiendo las últimas trincheras, de donde fueron desalojados con una brillante carga á la bayoneta.

En la refriega fué herido el jefe de las fuerzas reunidas Sr. Real, encargándose del mando de las mismas el señor Darnel.

También fué herido el oficial de Administración militar Sr. Marichalar.

Las bajas del enemigo calcúlase que sean muchas más que las 250 conocidas, por los heridos que iban entre los fugitivos.

En Manila y en todas las provincias del archipiélago, ha producido escelente efecto el brillante hecho de armas realizado por nuestros soldados.

Exéquias del conde de Paris

Paris 12

Se han celebrado con gran suntuosidad en la capilla de Weybridge las exéquias del conde de Paris.

A las siete de la mañana comenzó á formarse en Stowe House la fúnebre comitiva, de la que formaban parte el alcalde y demás individuos de la municipalidad, varias corporaciones y muchos particulares de la localidad.

El cadáver reposa en un ataúd forrado interiormente de raso blanco, en el cual va el acta de defunción del finado y algunos otros documentos del archivo de la casa de Francia.

Un segundo ataúd de plomo encierra el anterior, habiendo sido éste sellado con las armas reales.

Esta doble caja va encerrada en una tercera, de madera de encina, y estas tres dentro de otra caja de caoba ornada con guarniciones de plata y una placa del mismo metal con el nombre y fecha del fallecimiento del conde.

Por disposición del finado, no se ha colocado sobre el féretro ninguna corona; éstas, que eran en grandísimo número, iban en carruajes detrás del coche fúnebre.

La comitiva ha recorrido á pié la distancia que separa Stowe Housse de la estación de Buckingham, donde esperaban el alcalde y el ayuntamiento de dicha población.

Un tren especial preparado al efecto, que salió á las 9'35, ha conducido el féretro y la comitiva á Weybridge, llegando á este punto á las once y media.

Cada diez minutos partia un tren para Weybridge, además de otro tren especial dispuesto esclusivamente para los franceses que han asistido á los funerales, el cual ha salido de Lóndres á las 10'45 de la mañana.

Cuando llegó la comitiva la capilla rebosaba de gente, siendo difícil penetrar en ella, por lo que muchos no pudieron presenciar la ceremonia, quedándose en la parte esterior del templo.

La misa de difuntos comenzó á las doce en punto en el altar de San Cárlos, siendo el celebrante el canónigo y diputado francés monseñor Hults, y presidiendo los funerales el cardenal Vaughan, arzobispo de Westminster, asistido del obispo de Southwark.

El cardenal entonó el primer responso, siguiendo despues el obispo y el clero de la capilla.

Han actuado de maestros de ceremonias el marqués de Harcourt y M. Lachambre.

La iglesia estaba colgada de negro.

Han asistido todos los individuos de la familia del finado.

El féretro ha sido depositado en la tumba donde descansaron los restos de Luis Felipe, abuelo del conde de Paris.

Terminada la fúnebre ceremonia, la familia del conde ha regresado á Stowe-House, á escepción del duque de Orleans, que ha quedado en Lóndres, donde permanecerá dos días para recibir á los franceses que han ido á darle el pésame por el fallecimiento de su padre y á reconocerle como jefe de la casa de Francia.—*Rigalt.*

Noticias locales y generales

Según carta que tenemos á la vista de un íntimo amigo de Olot, el primer acto que al ser proclamado Diputado provincial ha llevado á cabo nuestro amigo D. Francisco Monsalvatje, ha sido telegrafiar al ilustre jefe del partido conservador señor Cánovas del Castillo reiterándole su incondicional adhesión, y escribir al señor Conde de Serra, como representante del señor Cánovas y jefe del partido conservador en la provincia, ofreciéndose sin limitación alguna como conservador y amigo, cuyo proceder honra sobremanera al nuevo Diputado, porque prueba su entereza de carácter y su lealtad para los jefes de su comunión política.

Tambien nos dice el amigo que nos escribe, que la candidatura de coalición monárquica ha sido rudamente combatida por los elementos monárquicos disidentes coaligados con los carlistas, cosa que ya sabíamos como sospechábamos lo que ha sucedido, que la victoria de la candidatura de coalición habia de sacar la mejor parte y que nuestro amigo señor Monsalvatje habia de obtener un completo triunfo apesar de la guerra sin cuartel que se le ha hecho.

—Ha sido tan abundante este año la cosecha en Ciudad Real, que muchos agricultores, no teniendo bastante con sus graneros para encerrar el trigo y la cebada, se han visto precisados á buscar locales fuera de sus casas.

—Según escriben de Deba, la tromba ó manga de granizo (de tamaño nunca visto) que principió en Durango y llegó más allá de Iciar dias pasados, ha destruido en las comarcas donde descargó, toda la cosecha de maizales, castañas, manzanas, etcétera, que habia de recolectarse en el próximo otoño. En la villa de Deba causó bastantes daños, principalmente en el palacio del marqués de Valmar. En una hermosa galería de cristales de este antiguo palacio hizo la tromba grandes destrozos, rompiendo más de 250 cristales, muchos de ellos de color.

—Desde ayer las horas de entrada y salida de los trenes del ferrocarril de S. Feliu de Guixols, son: de Gerona salen; el tren correo á las 8'54 de la mañana; los mixtos á las 11'55 mañana y 3'41 tarde, y el correo á las 5'35 tarde; los correos llegan á las 6'33 mañana y 3'16 tarde y los mixtos á las 9'27 mañana y 4'53 tarde.

Inútil es digamos que las horas son las del meridiano de Madrid, que atrasa unos ventiseis minutos respecto de la hora media del nuestro.

—Ha fallecido en Tremp la conocida escritora doña Cármen Pifarré.

—Ya se han recibido en las administraciones de loterías, décimos de las de Navidad.

—Esta mañana ha debido tener lugar en Barcelona y en el Palacio de Ciencias, el meeting de propaganda á favor del libre cultivo del tabaco.

—Los dias 16, 17 y 18 del corriente, celebrará su fiesta mayor la villa de Bagúr, habiendo sido contratada la orquesta de Barcelona «Moderna Armonía», para tomar parte en los festejos que se darán con tal motivo.

—El drama de Echegaray «El gran galeoto», traducido al alemán por el conocido novelista Paul Lindau, se ha representado en Dresde, habiendo alcanzado un éxito.

—Ayer tarde estuvieron de ejercicio en la Dehesa las tropas del regimiento de Guipúzcoa.

—De Castellón telegrafían que hay excitación grande, motivada por los embargos á que se ha procedido por los recaudadores de los derechos sobre alcoholes.

—En Massanet de la Selva se han suscitado ciertos rozamientos entre la autoridad municipal y la eclesiástica, por causa del nombramiento de campanero y de quien debe tener las llaves de la puerta del campanario. Para resolver esta cuestión, parece que se han puesto de acuerdo los señores gobernador civil y vicario general.

—El notable descenso que ha esperimentado la temperatura en estos últimos dias, ha hecho que la mayor parte de las familias de esta ciudad que estaban veraneando hayan vuelto á sus hogares, notándose, con tal motivo, en círculos y paseos aquella animación que pierden durante el verano.

—Durante la ausencia del alcalde propietario señor Ciurana, de cuya salida dimos cuenta ayer, estará encargado del despacho de la alcaldía el primer teniente de alcalde señor Bajandas.

—Con motivo de la becerrada que tiene lugar hoy en Figueras, se han trasladado á aquella ciudad muchos vecinos de esta capital.

—Durante la semana que acaba de transcurrir, se han decomisado por los veterinarios señores Roure y Gimbernat por nocivos á la salud, los siguientes comestibles: 20 kilos de frutas; 32 de tomates; 22 de pescado; 28 melones; 13 pedazos de gallina; 5 de conejo y mandado retirar del matadero público, una res lanar atacada de denteritis, terminada por gangrena.

—Las noticias que se reciben acerca del estado de salud del cardenal González, son desconsoladoras. El retroceso brusco que ha sufrido en su grave dolencia ha destruido sus proyectos de un próximo viaje á Lourdes, concebido á virtud de una engañosa trégua que habia presentado el padecimiento y que habia hecho retoñar risueñas esperanzas de curación. Pocos dias hace recibió la visita de una caracterizada persona, pues á pocas se permite ver al ilustre enfermo, y ésta le halló en la situación más lamentable. Apenas puede hablar, la demacración ha hecho horribles progresos en su naturaleza y la vivacidad y fuerza de su mirada ha perdido todo su brillo y energía. Parece que lleva con heróica y cristiana resignación los dolores y trabajos de su enfermedad, y solo se ocupa de los dias eternos, que considera para él muy cercanos.

—De *El Correo de Gerona* de ayer:

Antes de ayer y á la hora que la noche empezaba á extender su negro manto, desde algunos puntos de esta ciudad se divisaban las llamas de un pavoroso incendio en el monte denominado de San Grau.

El voraz elemento tomó tan graves proporciones en pocos momentos, que desde el paseo de Santa Eugenia se veia entre llamas una extensión de medio kilómetro cuadrado.

—El gobernador civil de la provincia, consecuente en su propósito de normalizar cuantos servicios de su autoridad dependan y castigar cuantos abusos é infracciones de la ley se cometan, está castigando á todos los que de ella se separan. Ha impuesto ya algunas multas que se van haciendo efectivas. Ayer pagó una de cinco pesetas el vecino de esta ciudad D. Francisco Ventura, por haber puesto en una carta un sello usado.

—A las 9 de esta noche tiene lugar en el salón de sesiones de las casas consistoriales, una reunión de todos los vecinos de Gerona que quieran acudir para tratar del asunto de los festejos.

Esperamos que por patriotismo y no por conveniencia, acudirán muchos á la reunión.

—Estado de las atenciones de primera

enseñanza en España en 1.º de agosto: Estaban corrientes las provincias de Guipúzcoa, Burgos y Vizcaya. Málaga, debía un millón de pesetas; Cuenca, 833.000; Granada, 743.000; Lérida, 632.000; Tarragona, 341.000, Barcelona, 216.000 y Gerona, 172.000.

—La autoridad militar ha dispuesto que con arreglo á la temporada de invierno, desde hoy sea á las 8 de la noche el toque de retreta y el de relevo de guardias à las 11 de la mañana.

—Fué de los animados el mercado celebrado ayer en esta ciudad.

—Por creerle autor de un hurto de instrumentos de labranza, ha sido detenido por la guardia civil Jaime Surós y Grabulosa, natural de Castañet.

—Ayer viajaban en un departamento de 3.ª clase del tren que procedente de Barcelona llega à esta ciudad á las 9 de la mañana, el vecino del pueblo de Tordera Martin Gimbernat y dos prójimos muy bien vestidos, de gabán y sombrero.

Sin sáber cómo, se encontró á faltar el Gimbernat una cartera en la que entre otros documentos llevaba dos billetes del Banco de España de á 50 pesetas y dos de á 25, y sospechando que pudiesen habérsela extraído del bolsillo los dos para él desconocidos, dió conocimiento á la pareja de la guardia civil que iba en aquel tren y que procedió á la detención de los presuntos autores, entregándolos en esta estación al inspector señor Enseñat que á su vez hizo entrega de ellos al jefe de vijilancia señor Florenza.

Conducidos al gobierno civil, fueron interrogados y dijeron llamarse Domingo Alvarez Miró de 32 años uno y Narciso Garcia Garcia de 26 el otro.

Negaron de momento toda participación en el robo, pero fueron registrados y se les encontró en los bolsillos unas 20 pesetas á uno y unas 4 á otro y escondidos entre las ropas interiores un billete de 50 pesetas y otro de 25 á cada uno, ó sea la cantidad exacta entre los dos que encontró á faltar el Gimbernat.

Formó el señor Florenza el atestado correspondiente y entregó los detenidos al juzgado de instrucción.

—Las tropas de la guarnición oirán hoy misa en la iglesia Catedral á las 8 y media de la mañana.

—Se ha dispuesto sacar á pública subasta bajo el tipo de 690 pesetas anuales, la conducción diaria en carruage de cuatro ruedas, del correo entre la Administración del cuerpo en Figueras y aquella Estación del ferrocarril, cuyos pliegos de condiciones están de manifiesto en dicha administración y en la Principal de esta provincia.

El acto tendrà lugar en el Gobierno civil y los pliegos pueden presentarse en las oficinas de éste y en la alcaldía de Figueras.

—En vista de una comunicación del teniente de la guardia civil que con motivo de las huelgas de los obreros del ferrocarril de Olot, había pasado á Anglés con fuerzas á sus órdenes por disposición del gobernador civil de la provincia, en la que dice que después de pagados los alcances de todos los obreros y de haber despedido á unos cuantos, ha quedado aquello pacificado, la primera autoridad civil ha dispuesto que dichas fuerzas vuelvan á sus destinos.

—D. Juan Castelló Verdaguer, ha sido nombrado secretario en propiedad del ayuntamiento de Rabós de Ampurdá.

—Como dijimos ayer, no habrá hoy música en el paseo de la Dehesa por hallarse la militar en Hostalrich, contratada.

—El médico director del establecimiento de aguas minerales de San Hilario Sacalm, ha mandado á este gobierno civil un estado de las personas que han acudido al mismo y que son 503. Barcelona es la población que más contingente ha dado. Han ido à tomar aquellas salutíferas aguas personas de todos los paises.

—La delegación de Hacienda tiene señalados para el dia 17 de septiembre, los pagos siguientes:

A D. Ramón Texidor, 142'32 pesetas; á D. Pedro Girón, 59'40; á D. José Font, 4.417'74; á D. Joaquin Delclós, 416'80; á D. Félix González, 217'60 y á D. Vicente Piera, 7.086'68.

—El señor Ayuso, gobernador civil de la provincia, ha decretado la libertad de una de las cuatro mujeres detenidas por orden suya hace seis dias, en atención al deplorable estado en que con su reclusión quedaban cuatro tiernas criaturas hijas suyas.

Si en nuestro concepto obró muy bien el señor Ayuso mandando detener á aquellas mujeres que promovieron un alboroto en la via pública, ha hecho un acto meritorio con la libertad decretada, y obraría en justicia si soltase á las demás atendiendo á la pequeñez de la falta y á las pésimas condiciones en que en la cárcel están instaladas aquellas mujeres.

—En el tren de ayer tarde, procedente de Portbou, regresó á esta ciudad con su virtuosa esposa, nuestro apreciado amigo é ilustrado abogado D. Ramón Almeda, que ha pasado la temporada de calores en Selva de Mar.

Nuestra bienvenida.

—Se ha solicitado el registro de 42 pertenencias mineras en el término de San Feliu de Buxalleu, por el vecino de Barcelona don José Vila Morera.

—El gobierno civil de la provincia ha concedido autorización para trasladar al cementerio de Figueras los restos mortales del padre y de la madre política del vecino de aquella ciudad, don Bruno Neyra Gorgot.

—Se ha ordenado á la guardia civil del puesto de Flassá, que detenga á un muchacho de 14 años, de oficio sastre, vecino de esta ciudad y llamado Francisco Viñas, que ha desaparecido de la casa paterna y que se encuentra en aquella villa.

—D. Mariano Cors y Manresa, solicita de este gobierno civil autorización para aprovechar aguas en el término de Campdurá, sitio conocido por *Font-Picant*.

—Según circular de la Dirección general de correos, se ha establecido una expedición mensual entre los puertos de Santander y San Juan de Puerto Rico. La primera expedición saldrá de Santander el cinco del próximo octubre, y el nueve de noviembre de San Juan de Puerto Rico, habiéndose fijado dichas fechas para las expediciones sucesivas.

Remitido.

Señor director de LA LUCHA.

Muy señor mio: En el número 5.372 del diario que V. tan dignamente dirije, hay un comunicado titulado «La verdad» en el que, bajo el pretesto de decirla sobre la cuestión sanitaria, no lleva otro objeto que mortificar mi humilde persona y ensalzar á otras á quienes parece que ha dolido bastante el que yo, cumpliendo con mi deber, haya puesto en conocimiento de quien debía las deficiencias que notaba en cuestión tan importante como es la que puede afectar á la salud pública.

Dije y repito que había casos de fiebre tifoidea, cosa que no negará el médico señor Subirós, el cual en una octavilla de papel y bajo su firma, decía los estaba tratando en casa la señora viuda de Delhom y en la del señor Castañer, y estaban á su cuidado dos ó tres enfermos más, pero sin citar las casas, de catarros gástricos con tendencia á la infección y no simples catarros gastro intestinales como dice inexactamente el firmante del comunicado señor Rosentó, que será muy conocido en su casa pero no en esta villa.

Que la limpieza esta completamente descuidada, lo asevera la calle de Santa Lucia que su parte trasera y en todo su trayecto está sembrada de materias fecales y otros desperdicios en estado de putrefacción, además de las afueras de la calle de Cantallops y otros callejones sin salida que sería prolijo enumerar que se encuentran en el mismo estado, constituyendo en conjunto verdaderos focos de infección, y por lo mismo elementos más que suficientes para ayudar á la propagación del gérmen tifico.

Respecto del rio Llobregat, debo indicar que existen muchos charcos en completa descomposición, y que no es cierto que el agua se renueve continuamente, pues debido á los rigores del estío y á la sequía que atravesamos, la corriente es nula; desprendiéndose de los citados charcos tales emanaciones, que los vecinos lindantes al rio se ven obligados á tener cerradas las puertas y ventanas para precaverse de los miasmas que se elevan del mismo.

Debo consignar que en los dias 3, 4 y 5 y antes de que saliera á luz el comunicado en cuestión, se ha hecho la limpieza de las calles contíguas á la iglesia y Encinas; si esto ha sido debido á órdenes de la superioridad resultado de mis gestiones, me felicito mucho de ello à pesar de las inexactitudes y parcialidades del señor J. Rosentó, quien es muy extraño oculte su nombre para escribir comunicados encabezados con el nombre «La verdad», pues ésta se dice á cara descubierta.

Dándole las gracias por ello, queda de usted afmo. q. b. s. m.—*F. Suñer.*

La Junquera 13 septiembre de 1894.

La órden del general en jefe

del ejército de Filipinas

El capitán general, D. Ramón Blanco, dió el 31 de julio la siguiente órden general del ejército:

Soldados: el dia 24 del actual fueron atacados por nuestras tropas, en cuatro columnas, mas de mil moros, que, con intención de sorprendernos, se habian emboscado en los alrededores de la laguna de Kalaganan, entre Mogungan y Pantar, librándose un glorioso combate, en el que fueron completamente derrotados, á pesar de la obstinada resistencia que opusieron, dejando en el campo 250 muertos y más de trescientas armas de todas clases, siendo perseguidos en su desordenada fuga durante largo tiempo hasta que lograron ocultarse en la espesura de aquellos impenetrables bosques.

Al dar á conocer en la órden general del día de hoy tan glorioso hecho de armas, que será recibido con júbilo por todos los individuos de este ejército, cumple á mi deber dar público testimonio de la satisfacción con que he visto el bizarro comportamiento de estas valientes tropas que en él han tomado parte, así como la inteligencia y pericia militar con que ha sido dirigida la operación por el general D. Julián Gonzalez Parrado, jefe de la brigada de operaciones, y del valor y decisión con que la han realizado los tenientes coroneles D. Pedro del Real, primer jefe del regimiento número 71, que ha sido herido; D. Diego de Pazos, y D. Alfredo Darnell, de los regimientos 74 y 73, respectivamente, del comandante D. Victoriano Oloriz, al frente de fuerzas del batallón disciplinario, debiendo hacer también especial mención del valeroso comportamiento del comandante de Estado mayor D. Luis Fontana y tenientes del regimiento número 74 D. Bernardino Martinez Vallejo, D. Manuel Aranda Rondón y D. Juan Fernández García, que se han distinguido notablemente durante el combate.

Una vez más ha dado este ejército gallarda muestra de su indomable valor y del levantado espíritu que le anima y que le hace contar sus victorias por el número de combates en la presente campaña, no siendo dudoso que dará cima á la comenzada empresa, conduciendo en breve plazo triunfante al centro de la Laguna de Lanao la noble enseña de la pátria, que con tan valeroso esfuerzo ha tremolado siempre.

No terminaré sin espresar con cuanta satisfacción he comunicado la noticia de este hecho de armas á S. M. la Reina, para la que habrá sido en estremo grato ver solemnizado el dia de su santo con tan señalada victoria.—Vuestro general en jefe, *Ramón Blanco*.

Manifiesto del general Borbón

Los periódicos franceses lo publican íntegro, y dice así, en carta dirigida al príncipe de Valori:

San Sebastián 1.º Setiembre 1894.

Mi querido príncipe:

Al nombraros mi representante en Francia, afirmo nuevamente mis derechos.

El que durante treinta años ha combatido por el derecho y la justicia, quien ha defendido con su pluma y con su elocuencia la legitimidad siempre que fué preciso, da mayor brillo á la mía poniéndose á su servicio.

Regresad á Francia, mi querido príncipe, para llevar la buena nueva.

Es buena, porque si no soy, como todos aquellos á cuya felicidad quiero consagrar mi vida, más que un simple mortal, como hijo de sesenta reyes, soy un príncipe; este es el eje alrededor del cual ha girado durante doce siglos la grandeza de la Francia, la seguridad, la integridad de la patria francesa.

Los legitimistas se condolian de no tener un pretendiente legítimo al trono; yo lo soy.

Si han seguido á mi augusto primo don Cárlos cuando no pretendía el trono, consecuentes consigo mismos, fieles á su honor, redoblarán su celo hoy que el derecho se encarna, no en una hipótesis, sino en un hecho real y vivo.

El mismo dilema que mi primo Cárlos ha defendido noblemente durante el interregno real, puede aplicarse hoy á Francia.

O el derecho tradicional ó la República.

Cuanto á vos, mi querido príncipe, vuestra voz continuará como antes, así lo espero, elevándose vibrante, pero cortés.

Continuad saludando á vuestros adversarios antes de combatirlos. En un siglo en que los reyes van camino del destierro, los proscriptos reales se deben á la conservación de sus cruces y de sus espadas.

Os deseo, mi querido príncipe, buen viaje y os reitero mi profundo agradecimiento.

Vuestro,

FRANCISCO.

CHARADA

Es *prima dos* Julian,
aunque no tiene *dos cuarta*,
es preposición *tercera*
y mi *todo* el mar aguanta.

G. Serrot.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la Charada anterior

BÁCULO.

Sección Comercial

Cierre de Bolsa de Barcelona.

Interior	72'65	—'—
Exterior	83'25	—'—
Coloniales	44'20	—'—
Nortes	32'60	—'—
Francias	26'50	—'—
Orenses	00'00	—'—
Cubas viejas	112'12	—'—
Cubas nuevas	99'50	—'—
Obligaciones, Francias 6 p.%	94'75	—'—
Id. Id. 3 p.%	53'50	—'—
Obligaciones no hipotecarias	90'75	—'—
Paris.		
Exterior	70'37	—'—
Giros.		
Paris	17'80	—'—

Telégrama de la casa **Quintana y Bassols**.—Agencia de Negocios.—Ciudadanos, 20, Gerona.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

Los Dolores gloriosos de Ntra. Sra. y San Cornelio.

CUARENTA HORAS

En la iglesia de las Bernardas.

REGISTRO CIVIL

(Nota suministrada por *La Neotafia* de Francisco Matas. Cort-Real, 18.)

DIA 15 DE SEPTIEMBRE.

Nacimientos.	Defunciones.
Varones.—1. Hembras.—0.	Salvador Manetes, 39 años. Francisco Semés, 64

TELEGRAMAS

Madrid 14.—Dicen de Melilla que la construcción de la casa fortificada que se destina á Muley Araaf, no entraña una amenaza á España, sino, por el contrario, una guarida para el caso muy probable de que las kábilas desobedezcan las órdenes del Sultán.

Es inexacto que se haya impuesto un castigo al general Borbon y Castellví, pretendiente á la Corona de Francia.

Es muy fácil, sin embargo, que en vista de que toma en sério la pretensión de ser jefe de la casa real de Francia, se le expulse en breve del ejército español, formándose al efecto el oportuno expediente.

El Nacional pregunta cuál es la misión que lleva al señor Ojeda, nuestro ministro en Tánger, á Ceuta y Melilla.

Ha podido ser dominado el colosal incendio de los bosques de Argelia.

Confírmase que Corea entera se ha sublevado contra los japoneses.

Son muy comentadas las declaraciones del señor Cánovas.

Circulan rumores de haber ocurrido disturbios graves entre las kábilas del interior de Marruecos.

Paris 14.—Aumenta el colera en Lieja.

Continúan los incendios atribuidos á los anarquistas.

La República Argentina ha suprimido su legación cerca del Vaticano, suprimiendo la del Quirinal.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano, 6.

ANUNCIOS